

Que, mediante Nota informativa N° 858-OL N° 426-EP-HONADOMANI-SB-2023, el Equipo de Programación – Oficina de Logística en atención al Expediente N° 02160-23, remite al Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento el resultado de la indagación de mercado con las cotizaciones de los proveedores, las actas de evaluación y validación, a fin que realice la evaluación del resultado de la indagación de Mercado, las mismas que deben ser aprobadas por el área usuaria, para lograr satisfacer la necesidad real para la atención oportuna en la institución;

Que, mediante Nota Informativa N° 931-2023-SF-DAT-HONADOMANI-SB, el Jefe del Departamento de Apoyo al Tratamiento, hace suya en todos sus extremos la Nota Informativa N° 264.2023.HONADOMANI.SB, emitida por la Jefa del Servicio de Central de Esterilización, remitiendo las cotizaciones del resultado de indagación de mercado para su evaluación de los dispositivos médicos, por el área usuaria;

Que, mediante Informe N° 244-OL N° 242-EP-2023-HONADOMANI-SB, la Jefa del Equipo de Programación conjuntamente con la Jefatura de la Oficina de Logística, informan al Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico sobre la indagación de mercado realizado para la "Adquisición de dispositivos médicos para atención de pacientes SIS para disponibilidad de 24 meses en el servicio de Farmacia, han determinando que corresponde una Licitación Pública por el monto de S/ 1,270,188.00 (Un Millón Doscientos Setenta Mil Ciento Ochenta y Ocho con 00/100 Soles) por lo que solicitan a el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico previsión presupuestal por el monto de S/ 465,370.50 para el año 2023, S/ 620 494.00 previsión presupuestal para el año 2024 y S/184,323.50 previsión presupuestal para el año 2025;

Que, a través del Proveído N° 214-OEPE-HONADOMANI-SB-23, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico hace suya en todos los extremos la Nota Informativa N° 630-2023-UP-OEPE-HONADOMANI-SB, emitida por el Coordinador del Equipo de Presupuesto de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico informa a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración que en atención al documento de la Oficina de Logística, donde se solicita la disponibilidad presupuestal para el Procedimiento de Selección: Licitación Pública "Adquisición de Dispositivos Médicos para atención de Pacientes SIS con disponibilidad de 24 meses en el servicio de Farmacia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por el monto de S/ 1,270,188.00 (Un Millón Doscientos Setenta Mil Ciento Ochenta y Ocho con 00/100 Soles), se dan bajo las consideraciones de la Certificación de Crédito Presupuestario - CCP N° 0000001333, por la suma de S/ 465,370.50 (Cuatrocientos Sesenta y Cinco Mil Trescientos Setenta con 50/100 Soles), conforme el detalle siguiente: por la suma de S/ 293,170.50 con cargo a afectar los recursos financieros en la Fuente de Financiamiento – Donaciones y Traslado (DYT), con Meta Presupuestal 080 Brindar Atención a Otras Enfermedades Prevalentes, Clasificador de Gastos 23.18.21 Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, con Código de Transferencia 0000207-2023; por la suma de S/ 75,000.00 Soles, con cargo a afectar los recursos financieros en la Fuente de Financiamiento – Donaciones y Traslado (DYT), con Meta Presupuestal 081 Atender a Niños y Niñas con Diagnóstico de Parasitosis Intestinal, Clasificador de Gastos 23.18.21 Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, con Código de Transferencia 0000207-2023, y por la suma de S/ 97,200.00, con cargo a afectar los recursos financieros en la Fuente de Financiamiento – Donaciones y Traslado (DYT), con Meta Presupuestal 112 – Otras Atenciones de Salud Especializadas, Clasificador de Gastos 23.18.21 Material, insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio, con Código de Transferencia 000023-2023; y el saldo será mediante la Constancia de Previsión Presupuestal N° 022, precisando que la suma de S/ 620 494.00 Soles será atendido en el año fiscal 2024, y la suma de S/184,323.50, será atendido en el año fiscal 2025; siendo el saldo total de la Previsión Presupuestal la suma de S/ 804,817.50 (Ochocientos Cuatro Mil Ochocientos Diecisiete con 50/100 Soles);

Que, mediante Proveído N° 022-2023-OEA-HONADOMANI-SB, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica la revisión del proyecto de la Resolución de Inclusión al PAC 2023 del Procedimiento de Selección: Licitación Pública para la Adquisición de dispositivos médicos para atención de pacientes SIS para disponibilidad de 24 meses en el servicio de Farmacia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" por el monto de S/ 1,270,188.00 (Un Millón Doscientos Setenta Mil Ciento Ochenta y Ocho con 00/100 Soles);

Que, ante las actuales circunstancias y teniendo en cuenta que los actos de administración interna se orientan a la eficacia y eficiencia de los servicios y a los fines permanentes de las entidades; y son emitidos por el órgano competente siendo su objeto física y jurídicamente posible, conforme se desprende del numeral 7.1 del artículo 7° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en ese sentido y ante lo





Resolución Administrativa

Lima, 19 de Junio de 2023

solicitado por la Oficina Ejecutiva de Administración, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", para incluir el Procedimiento de Selección antes precitado;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, de la Jefa de la Oficina de Logística y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, de las facultades y atribuciones conferidas a la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Directoral N° 001-2023-DG-HONADOMANI-SB, y el artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", correspondiente al Ejercicio Presupuestal del año 2023, para Incluir el Procedimiento de Selección para la Licitación Pública para la Adquisición de dispositivos médicos para atención de pacientes SIS para disponibilidad de 24 meses en el servicio de Farmacia del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", por el monto de S/ 1'270,188.00 (Un Millón Doscientos Setenta Mil Ciento Ochenta y Ocho con 00/100 Soles), conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina de Logística la publicación de la presente Resolución en el SEACE.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática, a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (www.sanbartolome.gob.pe)

Regístrese, Comuníquese y Publíquese,

MINISTERIO DE SALUD
HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
CPC DORIS TRUJILLANO RIVERA
Directora Ejecutiva
Oficina Ejecutiva de Administración

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO
SAN BARTOLOME
Documento Autenticado

SRA. MONICA MARGARITA CALLES SOTO
FEDATARIO
Reg. N° Fecha.....

- DJTR/VRFP/ADLCS/JCVO
C.c
- DG
 - OEPE
 - OL
 - DAT
 - OAJ
 - OEI
 - Archivo

HONADOMANI "SAN BARTOLOME"
OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA
22 JUN. 2023
RECIBIDO

19 JUN 2023



AL NOMBRE DE LA ENTIDAD :

UNIDAD EJECUTORA :

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

CI SIGLAS :

CI INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

BI AÑO :

BI MES :

ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O ENCOMENDADA :

UNIDAD DE REGISTRO :

149

2023

20/11/2023

N.º REF. ITEM	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O ENCOMENDADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ANTE ITEM GOBIERNO	RESERVA ANTERIORE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ACORRERAS	CATALOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ACORRERAS (Pueden incluirse sub-categorías)	UNIDAD DE REGISTRO	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TPO DE MONEDA CASO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	COORDINADA GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO DE LA ENTIDAD CONVOCANTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	RESERVA DE FONDO PARA OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (HOSPITAL)	
1	0 - Por selección		1 - Por procedimiento de selección	82 - Licitación Pública	1	1	NO	ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES DEL SERVICIO DE NEONATOLOGÍA DEL HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS Y NIÑAS EN EL SERVICIO DE FARMACIA	4910074103	40 - Unidad	12000	1 - \$999	1.00	200.000.000	15 01 01	6 - Junio	381 - Sin Modalidad			0 - SI		
						2	NO	BURETA PARA LINEA DE INYECCIÓN	4910074103	40 - Unidad	15000	1 - \$999	1.00	500.000.000	15 01 01							
						3	NO	LINEA DE EXTENSIÓN Óptica PARA SERVICIO DE INYECCIÓN	4910074103	40 - Unidad	31200	1 - \$999	1.00	185.000.000	15 01 01							
						4	NO	AGUJAS DE INYECCIÓN PARA NEONATOLOGÍA	4910074103	40 - Unidad	18000	1 - \$999	1.00	210.000.000	15 01 01							

MINISTERIO DE SALUD
HONDOMANI - SAN BARTOLOMÉ
OFICINA DE LOGÍSTICA

LIZ ZELMA CORDERO DOZA
JEFA DEL EQUIPO DE PROGRAMACIÓN

